

OSCAR R. GONZÁLEZ
MEDICO CIRUJANO PARTERO
—RAYOS X—
HORAS DE CONSULTA:
—De 3 a 4—
Calle General Rivera N.º 354

LA VOZ DE FLORIDA

PORTE PAGADO

Alberto Gilbet

CIRUJANO DENTISTA

Ha trasladado su consultorio
la calle 24 de Setiembre 714
entre Juan I. Cañizo y Ge-
neral Rivera
Consulta de 10 a 12 y 15 a 16
N. 187 Pie,

MARTES 19 DE FEBRERO DE 1935

PERIODICO INDEPENDIENTE

3.ª época—Año XXXV—N.º 2764



Aviso al público

Que tengo las siguientes casas disponibles para alquilar. He aquí sus ubicaciones, comodidad y precios.

Calle W. Beltrán y Rodó un local para comercio 8 — Calle Juan I. Cardozo entre Independencia y 24 Setiembre un espléndido local 30 — Calle 25 de Mayo y Misiones una casa de 2 piezas y cocina 8 — Calle Gral. Flores 407 una casa de 4 piezas y demás comodidades 26 — Calle Gral. Flores una casita de 2 piezas 5 — Calle 24 de Setiembre 320 una pieza y cocina 6 — Calle General Flores 100 una pieza 4.50 — Calle Luis E. Pérez y W. Beltrán una casa de 2 piezas y demás comodidades 8 — Calle J. I. Cardozo y Sierra una casa para comercio 26 — Calle 18 de Julio 477 una casa con todas las comodidades 30 — Calle Calleros 915 una casita de 2 piezas 9 — Calle Lavallée 309 una casa de 3 piezas y demás comodidades 12 — Calle Calleros 915 3 piezas 9 — Calle W. Beltrán 507 una casa de 3 piezas 11 — Calle Ituzaingó y 26 de Mayo 2 piezas y terreno 9 — Calle Independencia 794 una casa con todas las comodidades 32 — Calle W. Beltrán 657 una casa de 5 piezas 18 — Calle T. y Trés, 123 una casa de 2 piezas y terreno para quinta 11 — Calle Independencia 884 una casa de 6 piezas y demás comodidades 34 — Barrio Centenario un rancho 4 — Calle Ituzaingó y W. Beltrán una casa de 4 piezas y demás comodidades 32 — Calle Gral. Rivera 510 una pieza 3.50.

Tengo casas y solares en distintas zonas de la ciudad para vender.

N.º 154 Pte. RUMPHIO LORENZO

Visite

Baar del Prado

Lugar más pintoresco de Florida y que ofrece mayores comodidades a los turistas

Restaurant a la Carte

Parque Piedra Alta

Teléfono Cooperativa 346 Florida

Cantera Galera

de Castilla Hnos.
Que explota Enrique J. Vescia y Cia.

Existencia permanentemente de cal en piedra y en polvo, de especial calidad a precios que no admiten competencia. Esta cantera contiene minerales, lo más importante que se ha descubierto en el país, como ser CAOLIN para varias industrias, OCRE para pinturas y otras sustancias minerales de gran aplicación para las industrias nacionales.

Por pedidos dirigirse provisoriamente a Enrique J. Vescia en Isla Mala

PANADERIA «La Especial»

—DE—

Antonio Buglio

Elaboración Electro Mecánica de Pan, Galletas, Biscachos, etc., con Harina de la mejor calidad
Antolín Urioste y Faustino López—FLORIDA

Se arriendan o se venden 200 H. de campo en Isla Mala

Traté en Montevideo en la Oficina 1969 y en Florida con Eduardo G. Rey

COSTABILE

CONSTRUCCIONES

Ramón, Pedro y Carmelo Costabile
CONTRATISTAS

Ramón R. Costabile
TECNICO INSTALADOR SANITARIO
DIPLOMADO

Calle Calleros 806
Teléfono Cooperativa 194
FLORIDA

CONSEJO SUPERIOR DE LA ENSEÑANZA INDUSTRIAL
ESCUELA INDUSTRIAL de Florida

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

Atento a lo establecido en el Reglamento para las Escuelas Industriales (Decreto del Consejo Nacional de Administración de 22 de Diciembre de 1922 - Art. 12) se hace constar que el alumno Ramón R. Costabile de la Escuela antes expresada ha cursado los estudios correspondientes a Instaladores Sanitarios, rendiendo con aprobación los exámenes respectivos.

En testimonio de lo cual se le expide el presente certificado en Florida a los 10 días del mes de Setiembre de 1932.

José A. Diaz
Presidente del Consejo
Eduardo G. Costabile
Instituto Superior
Gustavo L. Gallo
Catedrático
Presidente del Comité
Presidente Nacional
Presidente del Comité
Presidente del Comité

CONFITERIA Y CAFE DEL CENTRO TEMPORADA DE VERANO

HELADOS

Cremas	\$ 0.12	Queso duro	0.12
Chocolate		Especialidad para mandar domicilio	
Nuez		Helados para niños	0.05
Fritas		Cassatas a la napolitana	0.16

Otras Especialidades

Sandwich (tres tapas) de jamón queso, anchos, pavo, etc. doc. 0.60
Croissant de jamón y queso 0.60
Traviesas de jamón y queso 0.60

Los dos Teléfonos — Florida

Restaurant Pastorini DE MARCOS PASTORINI

Grandes reformas y amplias comodidades

Calle Ituzaingó y Atanasio Sierra

En el deseo de corresponder a la protección que me ha dispensado siempre mi numerosa clientela, he introducido grandes reformas en el edificio d. Hotel, para poder ofrecer así amplias comodidades y buen confort a los pasajeros.

Cuenta el establecimiento con las obras de saneamientos más completamente construidas, 2 cuartos de baños; cuartos para matrimonio, camas de bronce inglés, aguas corrientes en todos los dormitorios, instaladas de acuerdo con los reglamentos del Consejo N.º de Higiene Comedurero para familias y amplio comedor para hombres, perfectamente ventilado. Cocina á la criolla á italiana, dirigida y atendida por su dueño bajo la supervisión de su hijo.

Cuenta el establecimiento con aparatos y bombas para lavar vehículos y cabañas; caballerizas cómodas y grandes garajes para autos.

Precios relativamente bajos, que no admiten competencia.

Visite la casa y se convencerá de las buenas comodidades que se le ofrecen por ínfimo precio.

Se necesitan

Se necesita un peón y repartidor en esta imprenta. Se lo enseña el oficio de tipógrafo.

Se exige buenas informaciones.

LA ADMINISTRACION

A nuestros suscriptores

Se ruega a los suscriptores de la ciudad, tanto a los abonados como a los que reciben esta hoja gratuitamente, que avisen a la administración si reciben con punzón.

VERMOUTH

AMARO

JEREZANO

Intendente General

AVTO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ordenanza respectiva y teniendo en cuenta los interesados que dentro del plazo de treinta días, deben proceder a la ejecución de los siguientes actos que se les informan: 1) Desmantelamiento, derribo, contratierra y enterramiento local, bajo apercibimiento de ser exhumados y trasladados al Ossario, justificándose el estado de pobreza de las personas que tengan necesidad de realizar testos, se les exigirá el pago del derecho correspondiente.

2) Pedro H. Girbaldi, 96; Feliciano González, 99; Rodolfo Fernández, 100; Diego Giménez, 109; Gálvez A. Amaro, 110; Un feto, 111; Felipe G. Perera, 112; Juan A. Dalton, 113; Froilán Lachechia, 121; María A. Vidal, 129; José M. Guerrero, 122; Carlos A. Fernández, 127; Milton B. Montero, 128; Florentino Rodríguez, 141; Alfredo Díaz, 142; Rosa Encina Coito, 143; Diego A. Suárez, 147; Un feto, 150; Luis Tejera, 154; Eugenio Velázquez, 155; Casimiro Velázquez, 156; María I. Maldo, 157; Reynaldo Núñez, 157; Irma M. González, 162; María E. Giménez, 165; Eugenio Fernández, 170; Haydee Irureta, 171; Pedro M. González, 172; Héctor Giménez, 173; Zácaras Petrucci, 174; Alvaro Michado, 175; María del Mercadillo, 181; Un feto, 184; Enrique Botta, 188; María M. Pérez López, 192; Un feto, 193; Basilia Novia, 194; Yolanda Patz, 198; Un feto, 200; Miguel Spendier, 201; María O. Biuno, 203; Lindo González, 204; Nicolás Santor, 207; Gregorio Nilda Ferreira, 208; Antonia Villaruela, 210; Juan José Amaro, 211; María E. Vidal, 218; José J. Vaz, 220; Ventura Icasuriaga, 221; Pedro Pereyra, 223; Francisco Zabala, 224; Oscar Vigilante, 226; Un feto, 230; Ariel Cortes, 231; Hoydes Eliosa Centeno, 232; Sixto Orozco Santana, 233; Angel Camporoba, 234; Carlos Araujo, 235; Un feto, 238; Un feto, 239; Nestor Moreno, 241; María E. Mercadal, 243; Fidel M. Pérez, 247; Felicia Gregoria Larrosa, 250; Marcos L. Florencio, 254; Meliton Muñoz, 255; Santiago Fuentes, 257; Un feto, 258; María Montijo, 259; Félix G. Dutra, 261; Julio A. Perdomo, 263; Carmen Fuentes, 268; Ariel Fontes, 270; Emilio Calet, 278; Un feto, 283; María Aurora Carrasco, 282; María del C. Carrasco, 286; Un feto, 295; Antonia del Luján Dotta, 298; Amavida Amaro, 309; Francisco Ferreira, 309; Un feto, 308; Manuel Correa, 309; Luisa Canepa, 305; Manuel Percival, 309; María B. Alvarez, 310; Un feto, 314; Alberto A. Tejería, 315; Alfredo Rodríguez, 319; Un feto, 314; Paula P. Rodríguez, 320; Francisca Crunable, 325; Juan A. Peñeyre, 328; Olga Violeta Medero, 326; Teodoro Barceló, 328; Marciano A. Rodríguez, 324; Alberto García, 329; Antonio Galeano, 323; Luis E. Mendoza, 324; Un feto, 329; Paulina Cabrera, 323; Ramón Angel Oliviera, 325; Juan Carlos Carapé, 326; Eustaquio Alvarez, 328; Ignacio Mendieta, 329; María Ruiz, 320; Un feto, 328; Reynaldo Abelarde, 329; José Pedro Cartero, 325; Gilberto Villabona, 328; Un feto, 331; Nelson Doder, 333; Avelino Andres Varela, 334; Blanca Elida Adrián, 344; Gregorio I. C. Rivero, 350; Luis A. Burguez, 354; René Ballesteros, 357; Alfredo Díaz, 359; Sara Juana Junarena, 352; Alejandro Alveito, 363; María L. Laitano, 364; Domingo E. Núñez, 365; Conrado Giappari, 368; José Gerardo Recoba, 369; María L. Centeno, 369; Rubens Morales, 371; Sabina Ramos, 372; María González, 376; Juan O. Vaz, 370; Juan Arias, 378; Walter E. Nutia, 377; Ana Ferreira, 398; Ramón Milan, 391; Ismael León, 392; Sara Luisa Palavincino, 397; Enrique N. Fernández, 416; María E. Palavincino, 414; Josefina L. Olivera, 427; Florencio Pérez, 429; Carmen Celis Schiavoni, 431; Selina Costa, 432; Ezequiel P. Silva, 433; Roberto Ramón Suárez, 436; Luis A. Mayada, 438; Antonio Bayona, 439; María Lucia Aguirre, 437; Blanca N. Pleneyro, 431; Alicia A. Alvarez, 432; Sara Enciso, 433; Margarita Ibarra, 436; Irma Pérez, 438; Rubén Tricardo, 439; Luis A. Burguez, 440; Natiridá Cabrera, 443; Jesus Marichal, 446; Diego Gallo, 445; Juan F. de Carlo, 448; Estefanía M. Marques, 449; Juana M. Morales, 451; Delina Robinson, 452; María Luisa Petri, 453; María Esther Canepa, 457; Antonio M. Bayo, 457; María Gregoria Marquez, 458; Salvador E. Vaz, 459; Zulma Vilela.

Florida, Febrero 14 de 1935.—A. M. FERNANDEZ Intendente.—JOSE R. ZIPITRIA VIDAL Srio. N. 20 v. M. 15.

Edicto de Matrimonio

En Florida, y el día 14 del mes de Febrero del año mil novecientos treinta y cinco, a las 10 de la mañana. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don LUIS DOTTI de veintiocho años de edad, de estado soltero, de profesión agricultor, de nacionalidad oriental, nacido en Linderos, domiciliado en el mismo paraje; y doña MARIA LUISA ARTEAGA, de veintitres años de edad, de estado soltera, nacida en La Macana, domiciliada en el mismo paraje.

En fe de lo cual intimó a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denunciaren por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en LA VOZ DE FLORIDA, por espacio de ocho días, cuando lo manda la ley.

JUAN P. GIANOLA Oficial del Estado Civil N. 19 v. F. 23.

EDICTO

Por disposición del sufrido Juez de Paz de la 1a. sección de Florida se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD PIRIZ de ALMAO, citándose a todos los que se consideren e intereso en ella para que dentro de treinta días comparezcan a deducir sus pretensiones.

Florida, Febrero 13 de 1935.—JUAN P. GIANOLA. N. 19 v. M. 15.

ADMINISTRADOR
RAFAEL ROSEDO

LA VOZ DE FLORIDA

FLORIDA 19 DE FEBRERO DE 1936

La suerte de los partidos opositores

Los hechos han demostrado hasta hoy, que los primeros de las agrupaciones mayores opositoras, no encuen- traron otro recurso que el de la violencia, para encarar al país en el campo de la por ellos perdida normalidad.

Tenemos una legislación electoral de la que puede decirse que si existe alguna imperfección ello se debe a su complicado mecanismo sancionante del darse común de evitar el fraude; legislación dictada con el concurso de todos los partidos y a costa de ingeniosos sacrificios materiales.

Ello no obstante se rehuye el cám-
ino de las urnas, renunciando a la conquista de los cargos electivos. Y como no es posible admitir que los de afectos al régimen actual se arreglen a dejar correr el tiempo, alrededor de la cosa pública, de ahí que continúan el país viviendo en continua zozobra, con las desplorables consecuencias para su crédito en el exterior y para su economía.

Pero supongamos por un momento el caso que consideremos remoto de que uno de esos golpes de fuerza lo que subvertiría la situación actual. ¿Se habría consolidado acaso la situación creada por la violencia? ¿Por qué no se admite que los partidos más desafectados de la cosa pública tienden a unirse y por los mismos medios, la reconquista del poder?

La concurrencia a las urnas, descarta la posibilidad de las victorias y alternativas dolorosas en la liquidación de las diferencias que actualmente se plantean. Siempre habrá oportunidad de apelar a otros medios que los pacíficos, si fuera evidente el doble, si se maculara la verdad de las urnas.

Pero ya enseña la historia que por la violencia jamás se ha echado base firme en las situaciones políticas, como también enseña que es la suerte de las agrupaciones que sin motivo decrecen la abstención; la desaparición absorbida por las fuerzas que se mueven en su torno.

La palabra del Dr. Terra se difundirá por radio

Hoy a las 21 hora el Presidente de la República se dirigirá al país por intermedio de la radiofónica, espli-
cando su actitud ante los sucesos subversivos que a cabal de sofocar y que severamente ha sido condenado por la opinión pública, al pretender perturbar la tranquilidad de la República. Los broadcastings que se servirán al Primer Magistrado para transmitir su pensamiento a toda la nación, son los siguientes: OX 4 Agronomía, OX 6 Orla, CIX 8 Jackson, CIX 12 W-sistema, CX 18 Esperador, CX 16 Car-
ve, CX 18 Sport, OX 25 Fad., CX 26 Uruguay, CX 28 Argilla y CX 46 Andalucía.

Procedimiento censurable

En ocasión de la marcha a campañas de los ciudadanos voluntarios inscriptos para defender las instituciones de la Intendencia subversiva, ha llegado hasta nosotros por boca de muchos de los interesados el eco de sus quejas por el proceder irregular de la jefatura que según lo manifestaron no les permitió a esos voluntarios traer ropa, abrigos y demás prendas indispensables, obligándolos a ausentarse en forma desgraciada y lamentable, con vestimentas lindas y blancas hasta la cintura que les circunstancias del mo-
vimiento, aparte a algunos, o hacer que constituyan apartados otros, de los centros de sus actividades subversivas.

No hay incongruencia de conducta sino solo la aplicación de dictáculos tomados por los intereses del Departamento. Eso que esperamos que los militares deban desvirtuar, por que ellos señalan dos disciplinas distintas que por ser tan claras eximen de todo comentario.

Mensaje y Decreto del Poder Ejecutivo

Sobre la situación de los complicados en la pasada revuelta

Montevideo, febrero 16 de 1936.—A la Comisión Permanente: Tengo el honor de adjuntarle, a las efectos del artículo 168, inciso 18, de la Constitución, copia del decreto dictado por el Poder Ejecutivo con fecha 14 del corriente mes.

Las fuerzas armadas poco numerosas de la pasada insurrección, a la simple acción de presencia, pude de producirse en el orden político, sin el cumplimiento de las sanciones penales, cuando, como en el caso, lo hacen superiores exigencias del orden político y de tranquilidad social el Presidente de la República, decreta:

Art. 1.—Quedan en libertad, sin condiciones, a las aquellas personas que hubieren participado en la insurrección, salvo quienes hubieren perpetrado delitos de orden común, a prueba de acción revolucionaria, los cuales deberán ser sometidos con las indagatorias respectivas, a los Jueces competentes.

Art. 2.—Exceptúase de la libertad incondicional dispuesta en el artículo anterior, las participantes del movimiento subversivo que se hayan sometido al País, con o sin intimación de la autoridad, y aquellos otros que intimados a salir hayan optado por quedarse en el País.

El Poder Ejecutivo remitirá a la Comisión Permanente, a su requerimiento, los nombres de las personas que se hallan en tales casos.

Art. 3.—Dicho acuerdo a la Comisión Permanente a los electos Art. 4.—Comunicarse, etc.—TE RRA José Espalter.

VISTOS—Que los contingentes poco numerosos de la reciente insurrección se disponieron a la presión de fuerzas legales y muchos de sus componentes, en número no menor de seiscientos hombres, cayeron prisioneros y se presentaron a las autoridades militares.

Que estos componentes realizaron acciones que configuran delitos contra el orden político del Estado, según el Código Penal, castigados con penas severas.

Que eso no obstante, la reconciliación de la ley, con sus infracciones, pude de darse, de las fuerzas legales, asediadas por su absoluta impopularidad, y dispareceron, y muchos de sus componentes en número no inferior a seiscientos hombres, cayeron prisioneros o se entregaron a las autoridades militares.

Los insurrectos cometieron los delitos que el Código Penal señala como de los contra el orden político del Estado, y castiga con severa penas. En el orden político afrontaron la responsabilidad de rebelarse contra una situación creada y sostenida por la gran mayoría del País, que se ha documentado objetivamente en dos deaciones populares intergovernables. Y en el orden social interrumpieron la tradición del País, ya comenzada a afirmarse en un cuarto de siglo de vida pacífica, con el consiguiente desmedro de su buen nombre nacional.

La rapidez con que el desorden armado ha desaparecido, ha disminuido los males de todo orden de la revuelta, pero no en el peso de su responsabilidad.

La reconciliación de la ley con sus transgresores, no se produce sino por el cumplimiento de la pena y la reparación de los perjuicios de la agresión. Esto no obstante, el Poder Ejecutivo se inclina a la benevolencia.

Ampliando las informaciones que hemos dado sobre esta homenaje pública a la memoria del Señor Presidente, hoy la forma en que ha quedado constituida la Comisión de Homenaje:

Presidenta: Sra. María D'Auria da Vouste, Vice: Sra. Lola V. de Dell'Orto, Secretaria: Sra. Rosita E. Pastorini Amaro, Pro Secretaria: Sra. María J. Chevalier Tesorera: Zulema G. de Monti, Vocal: Sra. A. O. I. del Villar, Aida Arcon de Gutiérrez, Dora V. de Rodríguez, Alfa C. de Guichón, Sra. Negra Delvechio, Iris Vicente, Hortencia Taranto Blanca, Lourdes Esperanza Glaz, Poché Ta-ruo, Odilia Cabral, Lidia Colombo, Nica Silva.

Se fijó en \$ 2.00 la cuota a pagar por cada adherente.

Las adhesiones se reciben en oficinas de la Presidencia y Secretaría, Calles Joaquín Suárez N.º 420 y Antolín Urioste N.º 878 respectivamente.

Art. 4.—Dicho acuerdo a la Comisión Permanente a los electos

Art. 4.—Comunicarse, etc.—TE RRA José Espalter.

En homenaje a Don Antonio M. Fernández

Reunión de agradecimiento

El viernes 15 a la hora 18 se reunieron respetables vecinos de esta localidad por llamado del destacado y correcto funcionario Sr. Comisario San Martín Rodríguez, todos aquellos que se presentaron, adhiriéndose voluntariamente a las fuerzas del gobierno y en contra de las amenazas subversivas, con el fin de tenerles la nota de agradecimiento recibida del Señor Presidente de la República y la vez ratificar su más sincero reconocimiento.

Gran Remate Feria Ganadera

En el Local Arroyo de la Virgen

El 16 de Febrero de 1935

En Montevideo, donde residía desde hace varios años el ilustre víctima de una aguda enfermedad, el señor Juan Elgueta Dufourt, hijo de nuestro inolvidable amigo señor Jacobo Elgueta.

La prepararon largamente el despiece de unos cuantos, que se vieron de pronto desposeídos del Gobierno que abusivamente detestaban, y las seducciones engañosas, a base de falsas promesas, sobre los partidarios que los seguían.

Ni contra uno, ni contra otros que: el Poder Ejecutivo extreme el rigor de las leyes. Espera que el desencuentro realice su obra de apaciguamiento. No quiero convertir el desencuentro de los diputados presentes, en cuya sesión se encontraban representantes de los distintos sectores que integraban en aquella oportunidad la expediente de la Caja de Pensiones.

Dicha moción contó con la aprobación de los diputados presentes, en

cuuya sesión se encontraban represen-

tantes de la Caja de Pensiones.

De carecer a estable, y de correctos procedimientos, era sumamente estimado y respetado por su hombre de bien.

Hace poco años había constituido un

hijo feliz, que era un ejemplo de virtudes, en el que dejó su prematuro despariío, un vacío muy difícil de llenar, y en el que quedan sumidos en el mayor dolor, una joven y amable esposa, y tres tiernas criaturas.

LA VOZ DE FLORIDA se asocia

cooperativa con la memoria del Señor

Presidente José Gómez, y su esposa

que se quedó sola.

Y lo que más nos conmovió fue

que se quedó sola.

Y lo que más nos conmovió fue

que se quedó sola.

Y lo que más nos conmovió fue

que se quedó sola.

Y lo que más nos conmovió fue

que se quedó sola.

Y lo que más nos conmovió fue

que se quedó sola.

Y lo que más nos conmovió fue

que se quedó sola.

Y lo que más nos conmovió fue

que se quedó sola.

Y lo que más nos conmovió fue

que se quedó sola.

Y lo que más nos conmovió fue

que se quedó sola.

Y lo que más nos conmovió fue

que se quedó sola.

Y lo que más nos conmovió fue

que se quedó sola.

Y lo que más nos conmovió fue

que se quedó sola.

Y lo que más nos conmovió fue

que se quedó sola.

Y lo que más nos conmovió fue

que se quedó sola.

Y lo que más nos conmovió fue

que se quedó sola.

Y lo que más nos conmovió fue

que se quedó sola.

Y lo que más nos conmovió fue

que se quedó sola.

Y lo que más nos conmovió fue

que se quedó sola.

Y lo que más nos conmovió fue

que se quedó sola.

Y lo que más nos conmovió fue

que se quedó sola.

Y lo que más nos conmovió fue

que se quedó sola.

Y lo que más nos conmovió fue

que se quedó sola.

Y lo que más nos conmovió fue

que se quedó sola.

Y lo que más nos conmovió fue

que se quedó sola.

Y lo que más nos conmovió fue

que se quedó sola.

Y lo que más nos conmovió fue

que se quedó sola.

Y lo que más nos conmovió fue

que se quedó sola.

Y lo que más nos conmovió fue

que se quedó sola.

Y lo que más nos conmovió fue

que se quedó sola.

Y lo que más nos conmovió fue

que se quedó sola.

Y lo que más nos conmovió fue

que se quedó sola.

Y lo que más nos conmovió fue

que se quedó sola.

Y lo que más nos conmovió fue

que se quedó sola.

Y lo que más nos conmovió fue

que se quedó sola.

Y lo que más nos conmovió fue

que se quedó sola.

Y lo que más nos conmovió fue

que se quedó sola.

Y lo que más nos conmovió fue

que se quedó sola.

Y lo que más nos conmovió fue

que se quedó sola.

Y lo que más nos conmovió fue

que se quedó sola.

BASSACODA

HA RECIBIDO EL SURTIDO DE
VERANO
Y OFRECE UNA GRAN
LIQUIDACION

Grandes rebaja de precios

En el taller tipográfico de LA VOZ DE FLORIDA se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo y en condiciones para el cliente, pues en lo sucesivo los haremos a menos del costo; solo se cobra el valor de la materia prima y el jornal del obrero, sin cargar alquileres de casa, etc. Mas barato nadie puede hacerlos sin perder dinero. En esta forma los trabajos salen a menos de la mitad de lo que se cobran actualmente en las otras tipografías locales y menos de 2/3 parte de lo que cobran las tipografías de Montevideo.

La tarifa de avisos ha sido reducida, cobrándose por los edictos de matrimonios \$ 1.20 las publicaciones del término legal.

Dr. Tomás J. Perdomo

Ha abierto su Estudio de abogado en la Avenida Mendoza y Durán N.º 333—Florida.

Dr. Antonio Camano Rosa

—ABOGADO—
Asesor Letrado de la Agencia de Jubilados y Retirados Policiales

Sucesiones—Divorcios—Venias—Contratos—Jubilaciones—Cobros de pensiones—Consultas—Defensas Criminales.

Estudio: José E. Rodó, 469
113 pte. FLORIDA

Dr. FELIPE GUERRA

Medicina General y Niños

Consultas todos los días de 8 a 9 y de 2 a 4—RAYOS X
Telf. La Cooperativa

Manuel Gorzari

MEDICO CIRUJANO PRACTICO
Ha trasladado su consultorio a la calle Atanasio Sierra 740 al lado del Molino Cosentino.
Consultas de 2 a 4 p m—Florida

DOCTOR JUAN GUGLIELMETTI

MEDICO
Calle Ituazú—Florida

Américo E. Arismendi

Oficina Comercial y Rural
Escribanos de esta oficina Sra. María M. Pastorini Amaro y Ramiro Más y Pardo
Calle 25 de Mayo N.º 509 FLORIDA
En Isla Malá: los miércoles casa Ortega

«Chantecler»

LA GRAN ZAPATERIA

B R E S C I A

Recibió un gran surtido de calzados para

“Primavera y Verano”

La casa vende artículos de alta calidad a precios bajos

No compre sin antes ver los artículos de la gran

Zapatería “Brescia”

23 de Setiembre 699
Telf. Cooperativa

Sra. María González

AGRIMENSOR

Calle Alejandro Gallinal esq. Cagancha

Angel C. Asuaga

ESCRIBANO

Toma á su cargo todo lo relativo a apertura y tramitación de sucesiones Examen y arreglo de títulos, dinero sobre hipotecas, venias, compra venta de inmuebles etc. etc.

Permanece al frente de su escritorio en Villa Sarandí del 1 o al 20 de cada mes y del 20 al 30 en Montevideo, op su domicilio, calle Mercedes 832

LORENZO R. CESPEDES

Tenedor de Libros

Recientemente recibido, diplomado en el Instituto Moderno de Comercio Lleva libros á domicilio. Por informes occurir á la imprenta LA VOZ DE FLORIDA, calle Dr. Alejandro Gallinal N.º 633—Florida

Pedro Sáenz

Ha abierto su escribanía en la Calle Independencia N.º 711—Florida

Sra. Luisa Rapallini

Partera Diplomada

Premiada con la más alta clasificación que otorga la Facultad de Medicina,

Ofrece sus servicios profesionales a precios médicos. Cuenta con comodidad para pensionistas de ciudad y de campaña. Asistencia permanente.

Horas de consultas: de 8 a 10 y de las 16 a las 18.

Los domingos de 8 a 12. Calle 18 de Julio N.º 359—Teléfono La Cooperativa. N.º 7 pte.

ANDRES LOPEZ

El Rey de los mecanicos

Si su coche anda mal llévelo ahora mismo al TALLER

Calle Juan E. Cardoso 388

Servicio rápido de auxilio

Teléf. LA COOPERATIVA

Dr. ERNESTO L. GALMES

Médico Cirujano

Horas de Consultas de 14 y 30 a 16 y 30

Calle Francisco Aguilar 256

Saladas—Montevideo 4175

Francisco L. López

Procurador del Banco de la República—Sue. Florida

—o—

Tramitación de asuntos administrativos y judiciales en materia civil y criminal

FLORIDA—Calle Gallinal 466—Lunes, miércoles y viernes.

MONTEVIDEO—Calle Tristán Narvaja 1140 B.

N.º 28 pte.

Francisco Gilmet

MEDICO CIRUJANO

HORAS DE CONSULTAS DE 14 A 16

Calle 24 de Setiembre N.º 786

FLORIDA

Andrés De-Gross

y

Alcides B. dos Santos

ESCRIBANOS

Escrivario: Independencia 624.—Teléfono La Cooperativa—Florida.

Antonio M. Fernández

ESCRIBANO

Tramitaciones de asuntos judiciales, criminales, administrativos y particiones.

Escrivario: Calle Dr. Alejandro Gallinal N.º 852—FLORIDA.

Teléfono: La Cooperativa

Herminia Besozzi Badano

CIRUJANO DENTISTA

Ha abierto su consultorio en la calle Independencia 772.

Consultas todos los días 9 a 12 y de 14 a 18 Teléfono La Cooperativa

Manuel L. Pérez

Escrivano Público

Tramita sucesiones, venias, informaciones, rectificaciones de partidas, publicaciones de estados civiles, hace particiones, liquidaciones de impuestos, informes de títulos, arreglo de los mismos, cooca dinero en préstamos garantizados con hipotecas y hace contratos en general.

Escrivario: Ituazú N.º 490, frente á la Administración Departamental de Rentas.

N.º 200 Pte. FLORIDA

Taller de Herería de Obras

Domingo D' Amato

—o—

Calle José Enrique Rodó 331

FLORIDA

En este establecimiento industrial se hacen claraboyas, mamparas, cocinas económicas y todo trabajo concerniente

al ramo, garantándose su perfección y modicidad de precio. Ventas a plazos.

N.º 6 pte.



Rafael Costábile

Constructor

Participa a su numerosa clientela y al público en general que habiéndose retirado de la firma Costábile Hnos. de la que fué durante 12 años director técnico y administrador, se ha establecido en la calle 21 de Setiembre 775 a 1/2 cuadra del Mercado, con empresa de construcción y obras sanitarias, contando con técnico sanitario y con obreros experimentados por su larga actuación en instalaciones sanitarias.

ANGEL RAUL ASUAGA

ESCRIBANO

HORARIO DE ESCRITORIO:
Martes a Viernes (inclusive) de 14 a 18 Sábados de 8 a 12.

Calle 25 de Mayo 678. Florida

Un buen regalo para

Año Nuevo y Reyes

Cámaras fotográficas 'KODAK'

—DE—

\$ 2.00, 4.00, 4.50, 5.00, 7.00

y \$ 15.00



VEA NUESTRA EXPOSICIÓN

FARMACIA TARANTO

Dr. Trajano Berninconi (H.) Dr. Augusto G. Icasurraga
Jefe de la Inspección Veterinaria Dep. Montevideo
Atanasio Sierra N.º 740. (Al lado del Molino Cosentino)
Estudio: 24 de Setiembre y Rivera Florida